



# AJUNTAMENT DE PATERNA

Àrea ORGANIZACIÓ Y DIRECCIÓ DE RECURSOS HUMANOS  
Secció DIRECCIÓ DE RECURSOS HUMANOS

Código de Documento  
**06218I015D**

Código de Expediente  
**062/2024/27**  
Clasificación

Fecha y Hora  
**27-02-2024 09:15**

Número de  
páginas 2

Código de Verificación Electrónica (Csv)



**236S1I0Z5T660E5U0W54**

## ACTA Nº 2 DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR EN PROPIEDAD, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN, POR TURNO LIBRE, UNA PLAZA VACANTE DE TRABAJADOR/A SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE PATERNA, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO DE 2022.

**En Paterna, a 26 de febrero de 2024.**

Siendo las trece horas, se reúnen los miembros del Tribunal en el despacho de la Jefatura de Área de Inclusión Social del Ayuntamiento de Paterna, al objeto de acometer la lectura y calificación del primer ejercicio del proceso selectivo para cubrir en propiedad, mediante el sistema de oposición, por turno libre, una plaza vacante de Trabajador/a social del Ayuntamiento de Paterna, incluida en la Oferta de empleo de 2022:

**Presidente:** D. Xavier Valls Valero, Jefe Participación Mayor del Ayuntamiento de Paterna.

**Secretario suplente:** D. José María Torres Domingo, Jefe Área Sostenibilidad y Vertebración Territorial del Ayuntamiento de Paterna.

**Vocales:** D<sup>a</sup>. Altea Royo Vila, Jefa Área Inclusión Social del Ayuntamiento de Paterna.

D<sup>a</sup>. Eva Barea San Juan, Trabajadora Social del Ayuntamiento de Paterna.

Este primer ejercicio, realizado por los aspirantes el día 22 de febrero de 2024 y entregado por cada uno de ellos junto con sobre cerrado con nombre en su interior y sin identificar el examen, para preservar el anonimato a la hora de proceder a su calificación, se puntuará con un máximo de 10 puntos, debiendo obtenerse un mínimo de 5 puntos para pasar al siguiente ejercicio.

La calificación del cuestionario se realizará aplicando la siguiente fórmula:

$$(((\text{Aciertos} - (\text{errores}/3))/60) * 10)$$

Las contestadas en blanco no restarán a las correctas.

El Tribunal procede a la lectura y calificación de los mismos, obteniéndose los siguientes resultados:

Sobre 1 – 5,78 puntos
Sobre 2 – 6,44 puntos
Sobre 3 – 6,83 puntos
Sobre 4 – 6,22 puntos
Sobre 5 – 8,39 puntos
Sobre 6 – 6,83 puntos
Sobre 7 – 7,33 puntos

Sobre 8 – 7,94 puntos
Sobre 9 – 6 puntos
Sobre 10 – 8 puntos
Sobre 11 – 7,17 puntos
Sobre 12 – 7,5 puntos
Sobre 13 – 6,61 puntos
Sobre 14 – 6,94 puntos
Sobre 15 – 4,39 puntos
Sobre 16 – 5,33 puntos

Por último, el Tribunal acuerda que el **miércoles día 28 de febrero de 2024 a las 9:00 horas, en sesión pública en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Paterna (Plaza Ingeniero Castells, 1 – 1ª planta), se proceda a la apertura de los sobres que identifican a los opositores, a efectos de que se publiquen las calificaciones obtenidas por cada uno de los aspirantes.**

**De todo lo cual se extiende la presente Acta, de la que doy lectura, y hallándola conforme la firman electrónicamente sin unidad de acto los asistentes, de todo lo cual, yo el Secretario suplente, doy fe.**